Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano



ACTA DE LA SESION DE INSTALACIÓN

Comisión de Desarrollo Metropolitano

Sala "Benita Galeana" 15 de octubre de 2012, 10:35 horas.

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANA JULIA HERNANDEZ PEREZ

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día lunes quince de octubre del año dos mil doce, la Presidencia solicitó se diera cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia; con una asistencia de 4 diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión de instalación.

El C. Secretario por instrucciones de la Presidencia, da lectura al orden del día. Orden del día. Sesión de instalación de la Comisión de Desarrollo Metropolitano. 15 de Octubre de 2012. 10:00 horas, Salón "Benita Galeana", Recinto de Donceles y Allende. 1.- Lista de asistencia. 2.- Lectura del orden del día. 3.- Lectura del acuerdo que establece la instalación de la Comisión. 4.- Declaratoria de instalación de la Comisión. 5.- Pronunciamiento de la ciudadana Presidenta de la Comisión. 6.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión y 7.- Asuntos generales.

Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano



La C. Presidenta, agradece la presencia de los diputados y de los invitados especiales y con base en el acuerdo aprobado en el Pleno informa que la Comisión de Desarrollo Metropolitano, queda integrada, de la siguiente manera:

Presidenta diputada Ana Julia Hernández Pérez.

Vicepresidente, diputado Evaristo Roberto Candia Ortega.

Secretario, diputado Genaro Cervantes Vega.

Integrante, diputado Fernando Espino Arévalo.

Integrante, diputado Héctor Saúl Téllez Hernández.

Integrante, diputado Rubén Escamilla Salinas.

Integrante, diputado Agustín Torres Pérez.

El Secretario procede a dar lectura del acuerdo. Acuerdo de la Comisión de Gobierno relativo a la instalación de las comisiones ordinarias y comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

La Comisión de Gobierno tiende a bien en suscribir el siguiente acuerdo:

Primero.- El Pleno de esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, aprueba el calendario de instalaciones de Comisiones Ordinarias y Comités de este Cuerpo Colegiado, como se detalla a continuación:

Comisión de Desarrollo Metropolitano, lunes 15 de octubre del 2012, 10:00 horas, Salón "Benita Galeana".

Segundo.- Notifíquese a las Comisiones Ordinarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, para su instrumentación.

Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano



Tercero.- Se instruye a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios de la Asamblea Legislativa a llevar a cabo las acciones que faciliten el desarrollo de la instalación de las Comisiones Ordinarias, Comités y Comisiones Especiales.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión de Gobierno a los 4 días del mes de octubre de 2012.

LA C. PRESIDENTA. Gracias, diputado Secretario.

El siguiente punto del orden del día es la Declaratoria de Instalación de esta Comisión y por lo tanto les pido nos pongamos de pie.

Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, que fue hecho del conocimiento del Pleno de este Organo Legislativo el día 4 de octubre del 2012, referente a la instalación de las Comisiones Ordinarias y Comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, y siendo las 10:45 horas del día 15 de octubre del año 2012, la Comisión de Desarrollo Metropolitano se declara formalmente instalada.

Siguiendo con el orden del día, la diputada emite un pronunciamiento como Presidenta de esta Comisión de Desarrollo Metropolitano.

El siguiente punto es pronunciamiento de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano



El C. diputado Manuel Granados Covarrubias. Muy buenos días a todas y a todos.

Celebro la instalación de la Comisión de Desarrollo Metropolitano porque es uno de los puntos más importantes de la agenda del grupo parlamentario del PRD que dimos a conocer justamente antes del inicio de los trabajos de esta Legislatura, la hicimos pública en los distintos medios de comunicación y sobre todo creo que abre la puerta a un tema distinto de federalismo, de colaboración, de coordinación con las Entidades vecinas. Nosotros podemos atender sólo algunos temas desde la Ciudad de México sin esta orientación metropolitana.

EL C. diputado Rubén Escamilla Salinas. El siglo XXI ha sido definido como el siglo de las metrópolis. Para hacer referencia a las nuevas regiones urbanas altamente complejas e inmersas en un sistema global de redes.

Las metrópolis se han afianzado como centro de control y manejo interregional, presentando nuevas formas urbanas, por ello el análisis y la gestión de las grandes metrópolis debe ser multidimencional, es decir, tenemos que contemplar los planos socioeconómicos, políticos y territorial, así como también multiterritorial, comunidad, barrio, metrópoli y región, y desde luego multinstitucional, diferentes sectores y ámbitos de gobierno y social y culturalmente y pluralmente hablando. la cooperación de los actores gubernamentales ha sido un factor clave para conformar un espacio

Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano



institucional en el que se busca corresponsablemente soluciones a los grandes temas metropolitanos.

La C. Presidente, pregunta al doctor Héctor Hernández Llamas, invitado especial, si quiere hacer uso de la voz.

El C. Dr. Héctor Hernández Llamas. Por mi conducto el Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard Casaubon, el señor Secretario de Gobierno, Héctor Serrano, les hacen llegar un atento y respetuoso saludo y por supuesto expresan su beneplácito por el establecimiento y puesta en marcha de la agenda de esta Comisión de Desarrollo Metropolitano en la que hemos tenido la fortuna de participar y trabajar desde el ámbito del Ejecutivo en las últimas dos legislaturas y ahora con ustedes.

A escasas 6, 7 semanas del término de la administración de la que formamos parte, estamos nosotros convencidos que el señor Jefe de Gobierno Electo, el doctor Miguel Ángel Mancera una vez que tome a su cargo la conducción del gobierno de la Ciudad, habrá también de instruir a sus colaboradores para la instrumentación de la visión y el desarrollo metropolitano que el señor Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera desea imprimir en los 6 años de su gestión al frente del gobierno de la Ciudad.

La C. Presidenta. El siguiente punto del orden del día son asuntos generales, algún diputado quiera tratar algo más.

Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano



El C. diputado Genaro Cervantes Vega. No quiero que pase la oportunidad de felicitarte por la Presidencia de esta gran Comisión, ten la seguridad que vamos a hacer todo lo posible por aportar y ayudar para estar ahí, cuenta siempre con la fracción del Partido del Trabajo y de veras que es un gusto estar en esta Comisión. Gracias

La C. Presidenta. Le tomamos la palabra, estimado Presidente de la Comisión de Gobierno, yo sé que es algo que tú tras en mente, que es algo que trae el doctor Mancera y que nosotros impulsaremos con todo lo que tengamos a la mano, el asunto metropolitano es de vital importancia para esta Ciudad y estaremos convocando y ojalá lo consigamos para el mes de noviembre tener nuestro primer encuentro parlamentario con los estados que aquí se han mencionado.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión		
·		